

27 134931

Guayaquil, junio 24 del 2015

Señor
JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con informarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SENOICCA INDUSTRIAL S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual, y en consecuencia tendrá los derechos, obligaciones y deberes que como Administrador le corresponde conforme al Estatuto Social y a la Ley de Compañías vigente, y con respecto a todas las operaciones, negocios, giros y actos de la compañía.

La Compañía **SENOICCA INDUSTRIAL S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 21 de julio del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de julio del 2009.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

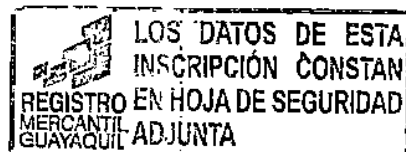
Atentamente.

p. **SENOICCA INDUSTRIAL S.A.**


MARIA CECILIA VILASECA DE FLORIDO
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, junio 24 del 2015.


JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI



Registro Mercantil de Guayaquil

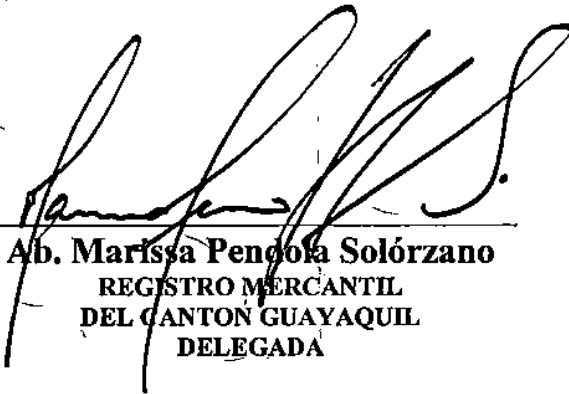
NUMERO DE REPERTORIO: 37.663
FECHA DE REPERTORIO: 29/jul/2015
HORA DE REPERTORIO: 12:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SENOICCA INDUSTRIAL S.A.**, a favor de **JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI**, de fojas 30.568 a 30.570, Registro de Nombramientos número 9.613.

ORDEN: 37663

Guayaquil, 31 de julio de 2015


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1207670

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA: 14 AGO 20' .. 15:40

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *H. Indarte*